

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COPPER & GOLD REAGENTS DEL ECUADOR COPPER&GOLD CIA LTDA.**

**FECHA DE CELEBRACION: 09 DE ABRIL DEL 2018**

## **ACTA Nº 02**

En la ciudad de Loja a los 09 días del mes Abril del año en curso, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicada en las calles Sucre 17-02 entre Cética y Gonzanama, siendo las dieciocho horas (18h30), se reúnen los socios el Sr. Jorge Alberto Añazco Escobar y el Sr. José Fernando Torres Castillo Presidente de la Compañía, los mismos que representan la totalidad de Capital Social de la Compañía **COPPER&GOLD CIA LTDA**, así como también el Sr. Teddy Fernando Ramírez Rodríguez como Gerente Actual de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ing. José Fernando Torres, y actuando como Secretario el Sr. Teddy Fernando Ramírez Rodríguez.

Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la junta los siguientes puntos de orden de día a tratarse:

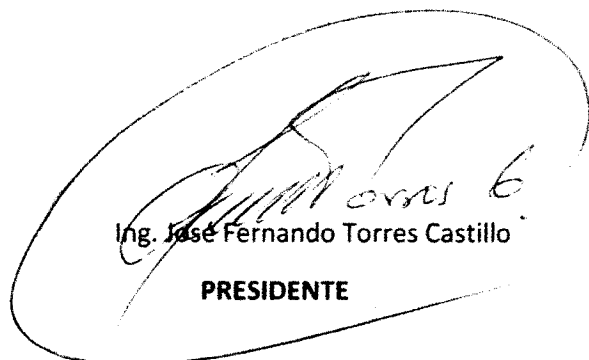
1. Constatación de quorum y apertura de la sesión por parte del Presidente.
2. Informe del Gerente en lo que respecta al año 2018
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.
4. Resoluciones.

### **Desarrollo de la Sesión**

1. Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta, por lo que el Presidente de la Junta declaro legal y formalmente instalada la Junta General.
2. El Sr. José Fernando Torres Castillo, procedió a dar lectura del informe de su gestión del año 2018, indicando los procedimientos de gestión y financieros, luego de la misma se aprobó el Informe del Gerente General.
3. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, fueron presentados por la Lic. Carmita Lucia del Cisne Córdova Carrión, Contadora de la Compañía **COPPER&GOLD CIA LTDA**, quien indico que fueron elaborados bajo las normas internacionales de información financiera, y que es este periodo existieron ya movimientos económicos de la Compañía, dejando como resultado del ejercicio económico una **UTILIDAD DE 3.543,85 dólares**, y un **PATRIMONIO** de 13.543,85 dólares, manteniendo el **CAPITAL SUSCRITO**, por el valor de 10.000 dólares.

Con lo tratado y resuelto se terminó la sesión a las veinte horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

Para la constancia y en fe de conformidad y aceptación, a los 09 días del mes de abril del 2019, suscriben la presente acta, las personas indicadas, en lugar y fecha señaladas.



Ing. José Fernando Torres Castillo  
**PRESIDENTE**



Ing. Teddy Fernando Ramírez Rodríguez  
**SECRETARIO**